

Señor:

JUEZ DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI
E. _____ S. _____ D. _____

Radicación: 76001-33-33-010-2022-00064-00

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Demandante: LEANDRO AUGUSTO RODRÍGUEZ RUBIO Y OTROS

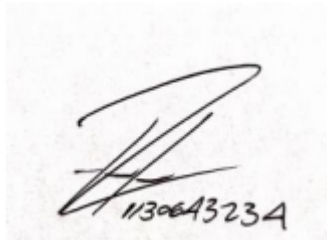
Demandados: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

JOHN JAIRO RODRIGUEZ NARVAEZ, mayor de edad, vecino de Cali, Valle, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.130.643.234 de Cali, Valle, abogada en ejercicio con T.P. No. 315.897 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección de correo electrónico: jjrn1477@gmail.com quien actuó dentro del proceso de la referencia en calidad de apoderado judicial de los demandantes, me permito manifestar por medio del presente escrito, que **SUSTITUYO EL PRESENTE PODER** a mí conferido, con todas las facultades a mi otorgadas; a **DANIEL ALFREDO BASTIDAS MENA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.144.132.416 de Cali, Valle y Tarjeta Profesional No. 390.867 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección de correo electrónico: alfredit112@hotmail.com para representarme únicamente en la audiencia inicial programada por su despacho para el 10 de febrero de 2025 a las 11:20am.

Esta sustitución la realizo bajo las facultades conferidas por los demandantes, en el poder que me fue otorgado y que obra en el expediente.

Solicito, Señor Juez, reconocerle personería a **DANIEL ALFREDO BASTIDAS MENA**, para actuar en la audiencia en mención y con las mismas facultades a mi conferidas.

Cordialmente,

Handwritten signature of John Jairo Rodriguez Narvaez in black ink, with the identification number 1130643234 written below it.

JOHN JAIRO RODRIGUEZ NARVAEZ

C.C. No. 1.130.643.234 de Cali, Valle

T.P. No. 315.897 del C. S. de la J.

Acepto el poder,

Handwritten signature of Daniel Alfredo Bastidas Mena in black ink.

DANIEL ALFREDO BASTIDAS MENA

C.C. No. 1.144.132.416 de Cali, Valle

T.P. No. 390.867 del C.S. de la J.